

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA EXTENSIÓN
DE LA INFLUENCIA ARAGONESA EN LA VERTIENTE
ORIENTAL DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
(Interpretación del mapa 1528 del Atlas Lingüístico y Etnográfico
de Aragón, Navarra y La Rioja -Aleanr-, "ASA").

CÉSAR SAN NICOLÁS ROMERA

RESUMEN: A través del mapa nº 1528 del Atlas Lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja (ALEANR) y de su cotejo con otros repertorios cartográficos intentamos demostrar cómo la construcción del actual mapa dialectal de la Península Ibérica no puede entenderse sin la existencia de diferentes movimientos migratorios, responsables directos de la expansión –fuera de sus fronteras naturales– de determinados rasgos lingüísticos específicos. En este trabajo, además de corroborar esta tesis de partida –centrada en la extensión de la influencia aragonesa en la vertiente oriental de la península–, pretendemos ofrecer un ejemplo de modelo de análisis cartográfico útil para la práctica dialectológica en el ámbito académico.

ABSTRACT: Through the analysis of map 1528 of the Linguistic and Ethnographic Atlas of Aragón, Navarra and La Rioja (ALEANR) and checking it with other cartographic digests we attempt to demonstrate how the construction of the current dialectal map of the Iberian Peninsula can't be understood without the existence of different migrant movements, directly responsible for the expansion –outside of its natural frontiers– of some specific linguistic features. In this work, in addition to corroborating this initial thesis –centered on the extension of the aragonesa influence in the eastern part of the peninsula–, we try offer an example of a model of useful cartographic analysis for dialectological practice in the academic area.

El presente trabajo nace de la necesidad por poner a disposición de todo aquel que pretenda aventurarse en los gratificantes vericuetos de la investigación, interpretación y estudio dialectal un ejercicio de práctica académica. Las dificultades para hallar la documentación precisa y, a menudo, la carencia de estudios particulares sobre la casuística dialectal provocaba –al menos en nuestra cándida época de estudiantes– el complejo de considerar esta disciplina como un tronco de conocimientos abrupto e inmovilista que vivía más de recuerdos y nostalgia

que de contemporaneidad, transmitiéndonos la imagen vernácula del "perro del hortelano" (ni comía, ni dejaba comer), en detrimento de otras ramas de la Lingüística, a todas luces más atractivas desde el punto de vista del análisis. Así las cosas, y sin dejarnos influenciar por la pasión acientífica de nuestra indudable ansia porque la disciplina dialectológica se concrete, día a día, en organismo vivo que genere discusión, polémica y debate, creemos conveniente ofrecer –desde nuestra modesta posición– el trabajo desarrollado en las siguientes páginas como un instrumento útil para todo aquel que desee acercarse a la cuestión geográfico-lingüística con ojos inquietos y talante abiertamente crítico, teniendo muy presente el componente docente de la práctica científica en el ámbito del siempre fascinante y dinámico mundo universitario.

• INTERPRETACIÓN DEL MAPA 1528 DEL ATLAS LINGÜÍSTICO Y ETNOGRÁFICO DE ARAGÓN, NAVARRA Y LA RIOJA (ALEANR), "ASA".

Es intención de estas páginas contribuir al estudio de la influencia aragonesa en la vertiente oriental de la Península Ibérica. Para ello partiremos del análisis e interpretación de un ejemplo-base, el mapa 1528 del ALEANR "ASA", una lámina donde se constata a simple vista la pervivencia de un rasgo aragonés claro. A partir de aquí, seguiremos los indicios del mapa aislado para ver qué nos dice, qué nos sugiere y hacia dónde nos conduce lo que sobre él aparece escrito.

Una visión global de la lámina hace que advirtamos el hecho primario y fundamental de que nos hallamos ante problemas de índole fonética.

De su observación –así como de su comparación con otros mapas complementarios– podremos entresacar toda una serie de "informaciones" y "lecturas" que nos aproximen, tanto a la vida y evolución del término-objeto ("ASA") como a la extensión de la influencia aragonesa en la vertiente oriental de la Península Ibérica.

Vamos a intentar explicitar una serie de datos y conclusiones aportadas por el estudio del mapa-objeto; conclusiones de deducción directa, así como inducidas por la contextualización contrastiva con otros muestrarios y repertorios, e incluso entresacadas de las vicisitudes históricas referidas a lo que se ha dado en llamar focos de expansión.

El primer dato constatable en el mapa 1528 "ASA" es, sin duda, el aperci-

bimiento de ese rasgo aragonés que apuntábamos en los preliminares¹, a saber: la conservación del grupo -NS- en posición interior.

Tanto para V. García de Diego, como para A. Zamora Vicente² la conservación del grupo es uno de los rasgos caracterizadores del dialecto aragonés; rasgo que, por otra parte, se identifica como fenómeno en italiano, francés, lengua de Oc y catalán.

• **Etimología de los términos.**- Toda la documentación consultada³ conviene en la etimología ANSA para la totalidad de formas que aparecen en el mapa que nos ocupa (si exceptuamos Na 200 mōngo < *MANĪCUS, de MANICA y Na 100, Na 200, Na 103, con las variantes: kiđeřa, kiđeřa, eskutokie, pertenecientes respectivamente a voces vascas del dialecto Alto-navarro⁴.

En opinión de Menéndez Pidal⁵, el grupo -NS- ya se reducía a -S- en latín ("en la época del Imperio"). La -S- resultante era la sonora [z], como así lo indican algunos vestigios hallados en toscano. Señala M. Pidal que: "es excepción rara el aragonés que dice ANSA, PANSA (< UVA PANSA) -y asimila éstos URSU por URCSU-".

Así pues, frente a la solución castellana ASA, encontramos la forma con el grupo conservado en aragonés. Verifica este hecho V. García de Diego⁶ cuando afirma que "si no venía reducido [el grupo NS] (...) se conserva: ansa `asa', pansa `pasa'⁷.

1 Con respecto a la cuestión de si la conservación del grupo debe considerarse rasgo típicamente aragonés o no, véase: M. Alvar. *El dialecto aragonés*, Ed. Gredos, Madrid. 1953, p. 66., M. Alvar (dir.) *Manual de Dialectología Hispánica. El español de España*. Barcelona, Ariel 1996 y J. Corominas. "Los nombres de la lagartija y el lagarto en los Pirineos", en *RFH*, V, p. 4, nota 1. Nuestra posición difiere en parte de la de Corominas, aduciendo para ello los datos recabados en el mapa que nos ocupa. La extensión y vitalidad de la voz en cuestión nos inducen a pensar así.

2 V. García de Diego. *Manual de Dialectología española*, Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid 1978, p. 259. A. Zamora Vicente. *Dialectología española*, Ed. Gredos, Madrid 1985 (2ª edición). pp. 337, 340.

3 J. Corominas - J. A. Pascual. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Ed. Gredos, Madrid, 1980. V. García de Diego. *Diccionario etimológico español e hispánico*. Ed. S.A.E.T.A., Madrid 1954. J. Pardo Asso. *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza 1938. J. García Soriano. *Vocabulario del dialecto murciano*, Ed. Regional, Murcia 1980. A. Badía Margarit. *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, C.S.I.C., Zaragoza 1948.

4 Cfr. Plácido Múgica Berrondo. *Diccionario vasco-castellano*, Bilbao 1985. Tomo II, p. 1192.

5 R. Menéndez Pidal. *Manual de Gramática Histórica española*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid 1977 (15ª edición), pp. 136-137.

6 V. García de Diego. *Op. cit.*, p. 259.

7 Más testimonios podemos hallar en : Gregorio Salvador. "Aragonesismos en el andaluz oriental", en

De esta manera, se establece la voz ANSA como un rasgo típico de fonética aragonesa.

En el caso del catalán, el grupo NS “sufre asimilación NS > S; fenómeno ya empezado en latín vulgar que el romance generalizó (...)”⁸. En la actualidad la voz estándar es ANSA, con lo cual se marca una distancia como excepción con respecto a la regla evolutiva normal: la explicación de tal hecho quizás pueda venir por ahí, al ser ANSA un cultismo que no sufre mutación cuando el grupo escapa a la reducción en latín vulgar. Se establece, pues, un paralelismo entre aragonés y catalán, de tal manera que la coincidencia de resultados imposibilita el establecimiento de fronteras naturales entre la lengua y el dialecto. ANSA es voz común en catalán, como así recoge —entre otros testimonios— Alcover⁹ :

“ANSA.- f. l.- Agafall de forma circular, semicircular o d'altra figura curva o closa, posat a un obecte per ferlo més fàcil d'agafar: cast. asa”.

Sin embargo, aún queda por dilucidar otra cuestión esbozada con anterioridad. Menéndez Pidal sitúa la terna ANSA, PANSa y ONSO (éste último asimilado a los otros) como formante de una serie, esto es, situados al mismo nivel. Pero esta cuestión es discutible. Autores —entre los que se halla Corominas— destacan que cada uno de los términos posee una extensión geográfica diferente (ONSO sólo aragonés, PANSa aragonés y catalán) y una explicación peculiar. PASA (< ŪVA PASSA; del pp. PASSUS, de PANDĒRE) es variedad catalano-aragonesa. Esta voz pone de manifiesto el hecho de que no es factible pensar en el aragonés como una excepción entre los romances en lo que concierne a la reducción de NS a S (tendencia general en latín vulgar). Y no es factible pensarlo porque, tanto en aragonés como en catalán-occitano dicho cambio tiene vigencia, igual que en todas partes. Lo que ocurre es que, ya en latín, la forma tradicional del participio PASSUS alternaba con la forma PANSUS, analógica del tema de presente PANDERE. Este mismo influjo analógico probablemente hizo que la voz escapara a la reducción NS > S. Sobre esta cuestión un detalle más, en castellano PASA tuvo S sonora, lo mismo que ASA.

AoFAR, V, 1959, pp. 143-164 y en M. Pidal. *Orígenes del español*, Espasa-Calpe, Madrid 1980, § 974, así como en M. Alvar. *AFA*, III, p. 198.

8 A. Badía Margarit. *Gramática Histórica catalana*, Ed. Noguer, Barcelona 1951.

9 Antoni M^a Alcover. *Diccionari Català-Valencià-Balear*, Palma de Mallorca 1930, Tomo I, p. 672.

Por el contrario, el caso de ONSO (< ŪRSUS) es distinto. Para Corominas no es una forma exclusivamente aragonesa, pues LONSO es general en judeoespañol. Fonéticamente ONSO tuvo siempre S sorda. No debe, en consecuencia, compararse con PANSA y ANSA, ya que éstos son casos de conservación de NS originaria (PANSUS, participio analógico de PANDERE) por analogía o semicultismo. Una prueba más: NS en ONSO aparentemente posee una mayor extensión geográfica –ya que LONSO está atestiguado en judeoespañol–, sin embargo en catalán y lengua de Oc ONSO en la actualidad no se conoce, mientras que ANSA y PANSA son voces generalizadas. Estamos hablando, pues de dos fenómenos dialectales distintos. Para facilitar la argumentación de esta cuestión proponemos su visualización en los mapas que recogemos a continuación, tomando como referencia la frecuencia de aparición de las referidas voces en el ALEANR y estableciendo un ejercicio de comparativa.

Sentadas estas bases, procederemos a continuación a centrarnos en las otras variedades léxicas que aparecen en el mapa 1528.

En la franja oriental de la provincia de Huesca encontramos la voz ANSE-RA/ENSERA. Este término es, al igual que ANSA, común al aragonés y al catalán. Así lo recoge J. Pardo Asso: "ANSERA.- f. (lat. ansa, asa) El ojal por donde pasa la abarquera sujetando la abarca. También el orificio que se hace a modo de asa para llevar mejor un objeto". Al tiempo que Alcover hace algo similar incluyéndolo en su "Diccionari" con la acepción: "ANSERA.- 4.- Ansa, en general".

Encontramos, pues, una relación de sinonimia entre los dos términos. Tanto la designación aragonesa como la catalana ofrecen un uso específico antepuesto de la voz ANSERA (un derivado evidente de ANSA y que no tiene nada que ver con ANSERE > ánsar, `ganso'), presentando una intersección sémica en la acepción (utensilio que sirve para agarrar y llevar mejor un objeto); intersección que, sin duda, propiciaría el hecho de que apareciera ANSERA como respuesta en las localidades oscenses sometidas a cuestación.

No cabe pensar –en nuestra modesta opinión– en una influencia catalana en el plano semántico, puesto que quedaría sin explicación por qué en Na 401 y Z 200 se da como respuesta *onsére* también, alternada con la voz común *úsé*. La interpretación es clara: las dos denominaciones se encuentran a disposición del hablante y éste responde una u otra en virtud de la cercanía de uso, ya que no hemos de olvidar que, tanto en catalán como en aragonés, el derivado ANSERA

MAPA n° 1

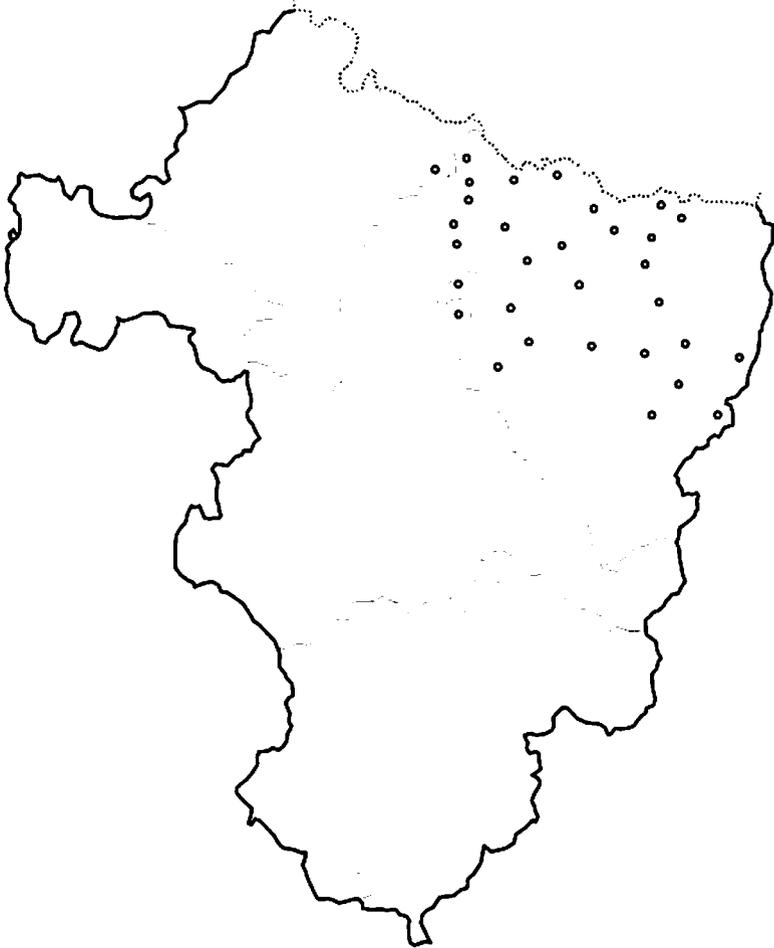
ANSA (ALEANR 1528) _____ +

PANSA (ALEANR 1530) _____ ●



MAPA n°2

ONSO (ALEANR 1529)



(y su variante ENSERA) poseen similitud fónica¹⁰ y semejanza en cuanto a la sustancia sémica.

Respecto a la voz MANGO, hallamos un problema parecido. Una cuestión común de elección ante la pregunta del investigador. Frente al estímulo recibido se responde (descartando cualquier vicisitud psicológica distorsionante) aquello que se siente más cercano, incluso lo más ocurrente.

En el caso de Na 200 observamos la alternancia *māngo* /*kiđēra* en una zona plenamente vascófona (conviene matizar, bilingüe a la vista de los datos). El encuestado se mueve entre dos lenguas y su respuesta no puede, en modo alguno, sustraerse de la interacción de una lengua con otra. Esta tesis viene a reforzarse con los datos de Na 100, donde la alternancia *ása* /*kiđēra* nos muestra dicha circunstancia: la variedad vasca es similar a la anterior, mientras que se sustituye la voz del léxico general MANGO por otra perteneciente al mismo corpus estándar (ASA). Podría llegar a pensarse que la pregunta no estuviera bien planteada o que el encuestado no la entendió bien, más aún, que en el campo del sujeto de Na 100 se ha producido un desplazamiento de significado de un término a otro (sobre este particular conviene observar que en Na 103 se repite la variante *kiđēra*, combinada además con *ása* y con otra voz vasca del dialecto alto-navarro: *eskutokie*). En cualquier caso recogemos estos hechos puntuales como un dato más, a modo de ejemplo de todo lo que puede apreciarse en un primer acercamiento al mapa, aunque no nos competa abordarlo en profundidad en el presente trabajo, constituyendo información más que válida para ulteriores estudios.

Una vez expuestas y matizadas las cuestiones etimológicas y lexicográficas apreciadas en una primera valoración global del mapa, intentaremos a continuación descender paulatinamente sobre el resto de claves que la hoja 1528 del ALE-ANR aún encierra.

• **Establecimiento de fronteras.**- En lo que a establecimiento de fronteras se refiere, hemos de determinar dentro de nuestro mapa-objeto varios niveles de análisis.

La parte septentrional de Navarra nos muestra una penetración de la influencia vasca que vendría a modificar las fronteras político-administrativas perfiladas en el mapa. Esta nueva frontera se corresponde con una línea imaginaria que uni-

10 Cfr. Alcover, transcripciones fonéticas de las variedades de ANSERA.

ría los puntos de Navarra donde se registran las únicas variedades vascas registradas en el 1529 del ALEANR, esto es: Na 100, Na 200 y Na 103 (Vera de Bidasoa, Lezcároz y Arcos respectivamente).

En cuanto a la variedad aragonesa ANSA, observamos cómo la variante más septentrional aparece en Na 202, desplazando pues la frontera aragonesa un punto hacia el Sur. Se establecería así una isoglosa que cruzaría la mitad septentrional de la provincia de Navarra, llegando a enlazar –prácticamente casi al mismo nivel– con Hu 101 (Ansó), Hu 100 (Sallent de Gallego) y Hu 200 (Bielsa). En el caso de Logroño, la frontera de ANSA también se retrotrae dentro del ámbito político administrativo, surgiendo en Lo 101 (San Asensio), Lo 300 (Alesanco), Lo 303 (Tovía) -si trazamos una isoglosa `vertical', es decir, desde el Norte al Sur de Logroño- y Lo 500 (Canales), variante esta última que hemos tomado como apoyatura a la hora de trazar límites.

Si descendemos por el *perfil occidental* vemos cómo el proceso se invierte. Las variantes de ANSA van penetrando en tierras NO ARAGONESAS -So 400 (Olvega) y So 402 (Ciria)-, lo cual nos hace advertir una cierta *tendencia del aragonesismo a salir de su marco natural, incluso de sus fronteras naturales*.

Siguiendo nuestro recorrido a través del mapa, percibimos la homogeneidad en los resultados de ANSA por todo el *perfil occidental* de Zaragoza y Teruel.

Ya en *el Sur*, las variantes se van constatando al exceder el marco fronterizo: V 100 (Ademuz), Cu 400 (Santa Cruz de Moya), V 101 (Titaguas), Cs 301 (Segorbe), Cs 302 (Bejís) y Cs 300 (Arañuel).

Llegados a este punto nos encontramos con toda la frontera oriental: la frontera catalano-valenciana.

Las dificultades para trazar, en este mapa en particular, unas fronteras diáfanas entre aragonés y CATALÁN-valenciano ya fueron planteadas con anterioridad. Habida cuenta de la identificación de los diferentes resultados y su distribución, reconocemos los enormes problemas que plantea su fijación. Sin embargo, sí nos es posible y factible constatar algunos datos de índole léxica, mediante los cuales comprobar que podemos realmente hablar de SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD entre unas "hablas" y otras.

Con tal finalidad hemos de centrarnos con exclusividad en la frontera valenciana. Allí encontramos variantes como Te 207 (Peñarroya de Tastavías) o Te 202 (Calaceite), en donde el hallazgo de la forma *lesóns* s evidencia el uso de la forma

catalana para el artículo femenino plural etimológico, esto es, el procedente de ILLAS > les. La *interpenetración* es un hecho en este punto concreto de la vertiente sur-oriental del mapa, si tenemos en cuenta que *descartamos plenamente* que la forma LES posea relación, en esa zona de Aragón, con el artículo del antiguo aragonés ES, frecuente en toponimia y vivo aún en Campo, Bielsa y Ribagorza¹¹. Dos razones aducimos para descartar tal supuesto: la primera de carácter físico: la lejanía geográfica entre los puntos; y la segunda de índole lingüística: el hecho de que el ES aragonés era (y lo sigue siendo: `es arbres', por ejemplo) la forma correspondiente al masculino plural, mientras que el LES que a nosotros nos ocupa obedece a una forma del plural, pero correspondiente al femenino.

• **Taxonomía e interpretación de las variantes.**- Mientras desarrollábamos el apartado anterior, hemos comentado, al hilo de la argumentación, algunas de las variantes cuya forma y aparición provocaban nuestro interés. Abundando en esta cuestión, vamos a establecer ahora las consideraciones pertinentes en torno al repertorio de polimorfismos que han ido surgiendo de forma sucesiva, al mismo tiempo que llevamos a cabo la clasificación del fenómeno de la conservación del grupo -NS-. De esta manera, obtendremos una doble información: *puntual*, referida a las variantes englobadas en el mapa, y *de conjunto*, orientada a calibrar la presencia del grupo NS dentro del marco del ALEANR. Todo ello nos permitirá observar además si realmente los datos recabados coinciden con nuestras premisas iniciales; aquellas mismas que apuntaban hacia la posibilidad de una supuesta caracterización aragonesa del amplio espectro de formas con el grupo -NS- conservado.

La relación de variantes por provincias será la siguiente:

NAVARRA (71,4 % de conservación del grupo -NS-).

Na 104: ánse	<u>Alternancias</u>
Na 105: ánsa	Na 302: ánsa, ásaś
Na 106: ánse	Na 205: ánse, áse
Na 202: ánśaś	Na 402: el áse, ánse
Na 203: el ánśa	Na 403: áse, ánse

11 Cfr. A. Zamora Vicente, *Op. cit.* p. 257.

Na 204: án̄sa	Na 401: el á̄se, án̄se, ansé̄re
Na 404: el - án̄se	Na 206: án̄se, á̄se
Na 303: án̄se (<i>m</i>)	Na 301: á̄se, án̄se
Na 600: án̄se	Na 308: *án̄se
Na 501: án̄se	*á̄se
Na 601: án̄se	
Na 602: án̄se	<i>Para el resto de localidades,</i>
Na 306: n̄ñ̄se	<i>ASA con s ápicopalveolar cóncava</i>
Na 307: án̄se	<i>fricativa sorda, excepto Na 200,</i>
Na 304: án̄se	<i>Na 100 y Na 103 (ya comentadas</i>
Na 309: án̄se	<i>con anterioridad.</i>
Na 500: án̄se	

A la vista de las distintas variantes que aparecen en la provincia de Navarra apreciamos —como rasgo totalmente extensible al vulgar hispánico— la articulación relajada de la inmensa mayoría de los elementos finales. De igual modo observamos la articulación de *s* (*s* castellana, esto es, ápicopalveolar cóncava fricativa sorda), apareciendo sólo en un caso *s*, la ápicopalveolar fricativa ligeramente palatalizada.

Cabría destacar además, en Na 306 (Aguilar) la variante *n̄ñ̄se*, que podría explicarse contemplando la posibilidad de una propagación de la nasalidad en la forma frecuentísima con artículo 'UN ANSA', pero a todos los efectos ocurre algo similar a lo antes indicado: estaríamos ante un fenómeno generalizado en el "hablar" general de la Península.

LOGROÑO (80,9 % de conservación del grupo -NS-).

Lo 500: án̄se	<u>Alternancias</u>
Lo 501: án̄se	Lo 101: á̄se, cv. án̄se
Lo 303: án̄sa	Lo 103: án̄se / á̄se
Lo 300: án̄se	Na 402: án̄se, á̄se
Lo 301: án̄se	
Lo 601: án̄se	<i>Destacamos en Lo 605 lán̄se;</i>
Lo 600: án̄se	<i>un problema de fusión</i>

Lo 603: ánse	<i>del artículo determinado</i>
Lo 604: ánse	con la voz en el hablar.
Lo 605: lánse, ánse(s)	Se puede poner en relación con <i>Te 405</i> lánse.
Lo 602: ánse	

Resto de localidades: óse

ZARAGOZA (93,3 % de conservación del grupo -NS-).

Z 302: ánse	Z 607: ánse	<u>Alternancias</u>
Z 304: ánse	Z 603: ánse	Z 305: ánse, áse
Z 500: ánse	Z 604: ánse	Z 200: ánse(re), áse
Z 503: ánse		Z 400: ánse, ása
Z 506: ánse		
Z 502: ánse		
Z 505: ánse		
Z 507: ánse		
Z 504: ánse		
Z 501: ánse		
Z 303: ánse		
Z 402: ánse		
Z 401: ánse		
Z 300: ánse		
Z 202: ánse(s)		
Z 201: ánse		
Z 100: ánse(s)		
Z 101: ánse		
Z 602: ánse		
Z 601: ánse		
Z 605: ánse		
Z 606: ánse		

HUESCA (73,1 % de conservación del grupo -NS-).

Hu 101: ánse
Hu 102: ánse
Hu 104: ánse
Hu 108: ánse
Hu 303: ánse
Hu 305: ánse
Hu 304: ánse
Hu 603: ánse
Hu 602: ánse
Hu 601: ánse
Hu 600: ánse
Hu 407: ánse
Hu 405: ánse
Hu 302: ánse
Hu 206: ánse
Hu 207: ánse
Hu 204: ánse
Hu 203: ánse

Alternancias

Hu 105: ánse, áse
Hu 112: ánse / áse
Hu 300: ánse, áse
Hu 301: ánse, áse / ~, ~
Hu 100: ánse, áse
Hu 107: ánsa, ása / ~, ~// ~, ~
Hu 106: ása, ánse
Hu 500: ánse, áse
Hu 109: ánse, áse
Hu 110: ánse, áse
Hu 111: ánse, áse

Respecto al caso de Huesca, ya comentamos con anterioridad la alternancia ANSA/ANSERA.

TERUEL (97,1 % de conservación del grupo -NS-).

Te 103: ánse
Te 301: ánse
Te 303: ánse
Te 306: ánse
Te 500: ánse
Te 502: ánse
Te 501: ánse
Te 503: ánse

Te 100: ánse
Te 102: ánse
Te 300: ánse
Te 206: ánse
Te 203: ánse
Te 200: ánse
Te 201: ánse
Te 204: ánse

Alternancias

Te 504: ánse, áse

Te 601: ánse	Te 202: ánse; les ánse s (<i>p</i>)
Te 406: ánse	Te 205: ánse; ánse s (<i>p</i>)
Te 600: ánse	Te 400: ánse
Te 405: lánse	Te 403: ánze
Te 404: ánse	Te 401: ánse
Te 307: ánse	Te 207: ánse, les ánse s (<i>p</i>)
Te 305: ánse	Te 402: ánse
Te 302: ánse	
Te 104: ánse	
Te 101: ánse	

Comentados ya los casos de Te 202 y Te 207 a propósito de la frontera con el valenciano, en Te 401 (Bordón) y Te 403 (Tronchón) aparecen dos variantes de ANSA que requieren una reflexión.

Tanto la variante de Bordón (ónse), como la de Tronchón (ónze) se nos ofrecen con dificultades de interpretación.

Si partimos del hecho de que siempre existe una motivación entre la respuesta del encuestado y su entorno (sus modos de comportamiento, de expresión, de asumir su tradición lingüística, etc.), la interpretación de estas dos respuestas creemos debe hacerse considerando su aparición en lo que podríamos denominar como un territorio fronterizo.

Estas variantes son dos alófonos del fonema /s/ totalmente anómalos con respecto al resto. Te 403 presenta *z*; Te 401 ofrece *š*. Ambas soluciones ápicoalveolares cóncavas fricativas y SEMISONORAS.

Evidentemente lo que llama la atención del investigador es el carácter semi-sonoro de ambas. Podríamos pensar en la conversión de la S sorda en sonora al ir tras nasal, sin embargo los casos más frecuentes en castellano son del tipo 'fresno', esto es, S ante N y no a la inversa como es el caso que nos ocupa.

Si hemos de ser rigurosos, no podemos descartar ésta última posibilidad, pero la falta de una evidencia irrefutable nos hace dudar y pretender buscar una explicación atendiendo a la propia condición fronteriza de las dos localidades donde aparecen registradas estas entradas.

El valenciano, como dialecto del catalán, posee la S sonora y es precisamente esta articulación sonora la que pudiera penetrar en la zona de Teruel, provo-

cando la sonorización de la S; sin embargo la desconfianza en una única solución absoluta nos hace pensar en más de una fuerza operante, ya que, si sólo hubiera existido una tendencia, la S, bien se hubiera conservado sorda como en castellano y aragonés actual –o quizás provocado también debido al marcado carácter ensordecedor del dialecto valenciano "apitxat"¹²–, bien se hubiera convertido en sonora por influencia catalano-valenciana.

En cualquier caso, y mientras no se pueda encontrar una explicación para esta cuestión, el hecho fehaciente es que lo que hallamos aquí no es ni una cosa, ni otra, sino un estadio intermedio entre ambas soluciones. Pero aún habría que matizar más: teniendo en cuenta las transcripciones –que siempre entenderemos que se han realizado correctamente– y el elemento predominante en ellas, lo que hallamos son dos alófonos distintos, uno semisordo y otro semisonoro (¿podría interpretarse acaso como una realización particular de dos hablantes concretos?). Aparcamos aquí este problema, dejando abierta la puerta de las interpretaciones.

Conservación del grupo -NS- en otros puntos:

So 400: ánse, áse

So 402: ánse

V 100: ánse

Cu 400: ánse

V 101: ánse

Cs 301: ánse

Cs 302: ánse

Cs 300: ánse, áse

Conservación del grupo -NS- en ANSERA (derivado de ANSA):

Z 200: ansére, áse

Hu 200: ansére / ansẽ, ansére

Hu 201: ansére

Hu 202: ensére / ansére

¹² Cfr. M. Sanchis Guarnier, "Extensión y vitalidad del dialecto valenciano 'apitxat'", *RFE*, XXIII, 1936. pp. 52 - 59.

Hu 205: ansére

Hu 401: ensére

Hu 402: ensére

Hu 404: ensére

Hu 400: ensére

Hu 403: ansére

Hu 406: ensére

Hu 408: ansére

• Como conclusión previa.- Una vez establecida sobre el papel la sucesión de la red de puntos, así como los porcentajes de conservación, y una vez observados y analizadas las variantes más significativas, nos encontramos en disposición de afirmar -a tenor de lo encontrado en el mapa 1528 del ALEANR- que la pervivencia del grupo -NS-, desde el punto de vista cuantitativo, es un fenómeno plenamente extendido por todo Aragón, con un vigor intenso de uso.

• La auténtica cuestión de fondo.- Hemos exprimido literalmente el jugo del mapa 1528 desde el punto de vista cuantitativo, en lo que se refiere a aportación de pruebas, de detalles, de información. Cabe plantearse ahora la verdadera cuestión de fondo que perseguimos -con la paciencia del investigador que comienza tomando huellas físicas, para terminar reconstruyendo y desentrañando la trama final- prácticamente desde el principio. Y esta cuestión no es otra que la siguiente: *cómo paulatinamente el aragonesismo (-NS- en particular) va abandonando sus lindes naturales para extenderse con auténtica vitalidad fuera de ellos.*

Evidentemente este dato supone tener que acudir a toda una serie de consideraciones e interpretaciones de índole histórica que nos permitan obtener una mayor amplitud de campo a la hora de extraer las conclusiones generales en torno a los datos encerrados en el mapa.

Si salimos de los límites políticos del dominio territorial aragonés e intentamos considerar en bloque toda la vertiente oriental de la Península Ibérica, se hace imprescindible tener en cuenta -además de la conservación de NS- otras características puramente aragonesas, para ver hasta qué punto podemos hablar de tendencia de expansión efectiva.

Para abordar la cuestión con plenas garantías hemos superpuesto en el mapa anexo 3 las áreas de las variantes GUIZQUE (< AGUIJÓN) -para analizar la

cuestión léxica-, ANSA (< ASA) -para la cuestión fonética - y ARBOLES (< ÁRBOLES)¹³ -para la cuestión prosódica-, ésta última variante nos permitirá contemplar, además de la cuestión del cambio de acento, el fenómeno del trueque R/L, con lo que la identificación de la extensión del aragonesismo será total, ya que no acudimos a un sólo fenómeno, sino que estaríamos hablando de tendencias dialectales en bloque (cuatro fenómenos concretos).

Para ello hemos acudido al material cartográfico que recogemos a continuación:

- AGUIJÓN.- ALEA 626, ALEANR 735, ALPI 11.
- ÁRBOLES.- ALEA 1616, ALPI 17.
- ASA.- ALEA 745, ALEANR 1528, ALPI 18.

La superposición de las tres zonas nos da un área coincidente a lo largo de toda la vertiente oriental; un área que la cruza de Norte a Sur, desde Ozaeta y Egozque hasta Purias y la Garnatilla. Con ello se atestigua totalmente la presencia de fenómenos aragoneses fuera de Aragón. Esto nos conduce a una interrogante: ¿se pueden considerar aragonesismos como tales? En un sentido estricto, sí, porque todos esos fenómenos son patrimonio aragonés, sin embargo si hemos de expresarnos en un sentido amplio, no lo son, ya que se encuentran fuera; que las voces las han llevado allí aragoneses es un hecho obvio, pero no podemos confundir una cuestión con otra.

A la vista de los datos, hemos de admitir que éstos -apoyados por su visualización y su cotejo con los datos aportados por el ALEA y EL ALPI- nos están mostrando el camino de una interpretación histórico-cultural definitiva con la que cerrar el estudio y el análisis de la hoja 1528 del ALEANR.

Esta interpretación histórico-cultural es la misma que nos pone sobre aviso de la existencia de una emigración hacia el Sur. Hemos de buscar, pues, las vinculaciones últimas y las vicisitudes históricas que se desprenden de dichos movimientos migratorios. Y qué mejor manera de buscar que acudiendo a las *evidencias* y a la *documentación*.

¹³ Un planteamiento similar lo lleva a la práctica también Diego Catalán en su célebre artículo "De Nájera a Salobreña", en *Homenaje a Rafael Lapesa*, III, Ed. Gredos, Madrid 1974. pp. 97 - 121.

Evidencias: Si sólo contáramos con los datos de `GUIZQUE`, estaríamos en nuestro derecho de deducir que la apicultura procedente de Aragón llegó a instalarse en otros lugares. En otras palabras, ante un asentamiento, un movimiento de gentes de un espacio físico a otro, el vocabulario de su actividad emigra con dichas gentes. No podemos sacar otra consecuencia y esto no deja de ser una mera especulación.

Ahora bien, si se procesa, no sólo la información reportada por `GUIZQUE` sino la aportada por `ANSA` y `ARBOLES`, podemos constatar una emigración masiva –y no sólo de unas cuantas “almas” con una especialización –llamémosle “profesional”– determinada. Si consideramos este hecho, apreciamos los indicios de un movimiento migratorio importante, al tiempo que se desvelan las razones en virtud de las cuales surgen ciertas “irregularidades” lingüísticas en la Península. Podemos incluso precisar de dónde podían provenir los aragoneses: Tierga (94 Zaragoza) es el punto más septentrional donde aparecen atestiguados los tres fenómenos, mientras que Puebla de Valverde (158 Teruel) es quien marca la frontera al Sur. Así, la franja entre las dos localidades se nos muestra como un territorio de alta concentración respecto a los resultados valorados y quizás de ahí procederían al menos una parte de los asentamientos. En modo alguno hemos de pensar que nos encontramos ante datos absolutos, sino ante evidencias e interpretaciones sobre esas evidencias, fruto del muestreo que supone el Atlas lingüístico.

Documentación: “La emigración llegó a la Andalucía oriental y su paso por Murcia es un hecho evidente”.¹⁴

En el caso de Murcia se puede constatar documentalmente cómo en el siglo XIII, ante la sublevación morisca, “Jaime I de Aragón intervino en la revuelta, en ayuda de Alfonso X el Sabio: esta intervención tuvo como resultado el que numerosos aragoneses y catalanes se establecieran en el territorio. Todavía más adelante, Jaime II ocupó totalmente el territorio murciano, que no se reincorporó a Castilla hasta los primeros años del siglo XV. Aquí está el origen de los vivos influjos aragoneses y valencianos [?] sobre este hablar extremo”.¹⁵

14 Cfr. J. Muñoz Garrigós. “El Murciano”, en M. Alvar (coord.) *Lenguas Peninsulares y proyección hispánica*, I. de Cooperación Iberoamericana, Madrid 1986. pp. 151 - 161.

15 A. Zamora Vicente. *Op. cit.* p. 339.

Encontramos, pues, una vinculación histórica con respecto a la cuestión de por qué aparecen términos aragoneses —entre otros lugares— en Murcia. Aparentemente hemos hallado una solución convincente, sin embargo no debemos dejarnos cegar por la evidencia y debemos matizar aún más algunas cuestiones que se escapan; y ello intentaremos hacerlo desde el sentido común.

Ante el caso de ANSA hemos de aclarar que la influencia léxica se propaga fácilmente ya que supondría una incorporación `per se' de la voz, mediatizada por sus portadores en las nuevas tierras. Hasta aquí la cuestión parece clara. Ahora bien, cuando hablamos de fonética hay que tener en cuenta que toda influencia de esta naturaleza necesita de unas condiciones previas favorables. Esto es, dichos cambios no surgen por generación espontánea, para que ello ocurra debe existir, al menos, una base que favorezca la introducción y la propagación.

Ello nos mueve a intentar buscar unas motivaciones históricas anteriores al siglo XIII. Y la respuesta la hallamos de la mano de Diego Catalán.¹⁶

Nos advierte el referido autor sobre la existencia de un dominio lingüístico desconocido entre Castilla y Aragón: el reino navarro de Nájera. Dicho enclave no consiguió establecer en las tierras altas del sur-oeste de la depresión del Ebro “un reino independiente de Castilla y de Aragón capaz de expansionarse hacia el Sur. Pero la desmembración del reino najerense y la impotencia del nuevo reino de Navarra para establecer un `extremadura' navarra no impidieron la creación de una esfera de influencia navarro-riojana a lo largo de la ruta de las sierras”.¹⁷

Reconoce D. Catalán la dificultad de demostrar esta hipótesis histórico-social, puesto que ello implicaría el estudio de todas y cada una de las comarcas implicadas, “ni enteramente castellanas, ni enteramente aragonesas”.

Ya en los primeros años del reinado de Alfonso VI se demuestra cómo —en la época de explotación económica de los taifas de Al-Andalus— recorren el camino de las sierras diferentes “personajes” riojanos.

Analizando, pues, las evidencias y la documentación, llegamos al punto de poder afirmar que *existe un movimiento demográfico anterior al siglo XIII a lo largo de la ruta de las sierras, desde las orillas del Ebro hasta el alto Guadalaviar y el alto Júcar.*

Estas son aquellas *condiciones previas* que andábamos buscando. Una vez más

16 D. Catalán Menéndez Pidal, *Art. cit.* pp. 101 - 121.

17 D. Catalán. *Art. cit.* p. 102.

la historia ha venido a poner orden y a rubricar las hipótesis interpretativas que surgían desde un principio, al hilo de los datos aportados por el mapa 1528.

• CONCLUSIONES GLOBALES:

a) De la observación de los Atlas Lingüísticos y de su cotejo con otros muestrarios podemos extraer toda una serie de informaciones que nos acercan al estudio, no sólo de problemas lingüísticos sino también a cuestiones de naturaleza histórica, social e incluso demográfica.

b) En nuestro caso particular (ANSA) observamos cómo el grupo -NS- goza de plena "viveza" dentro de los lindes aragoneses. La conservación del grupo es un rasgo típicamente aragonés.

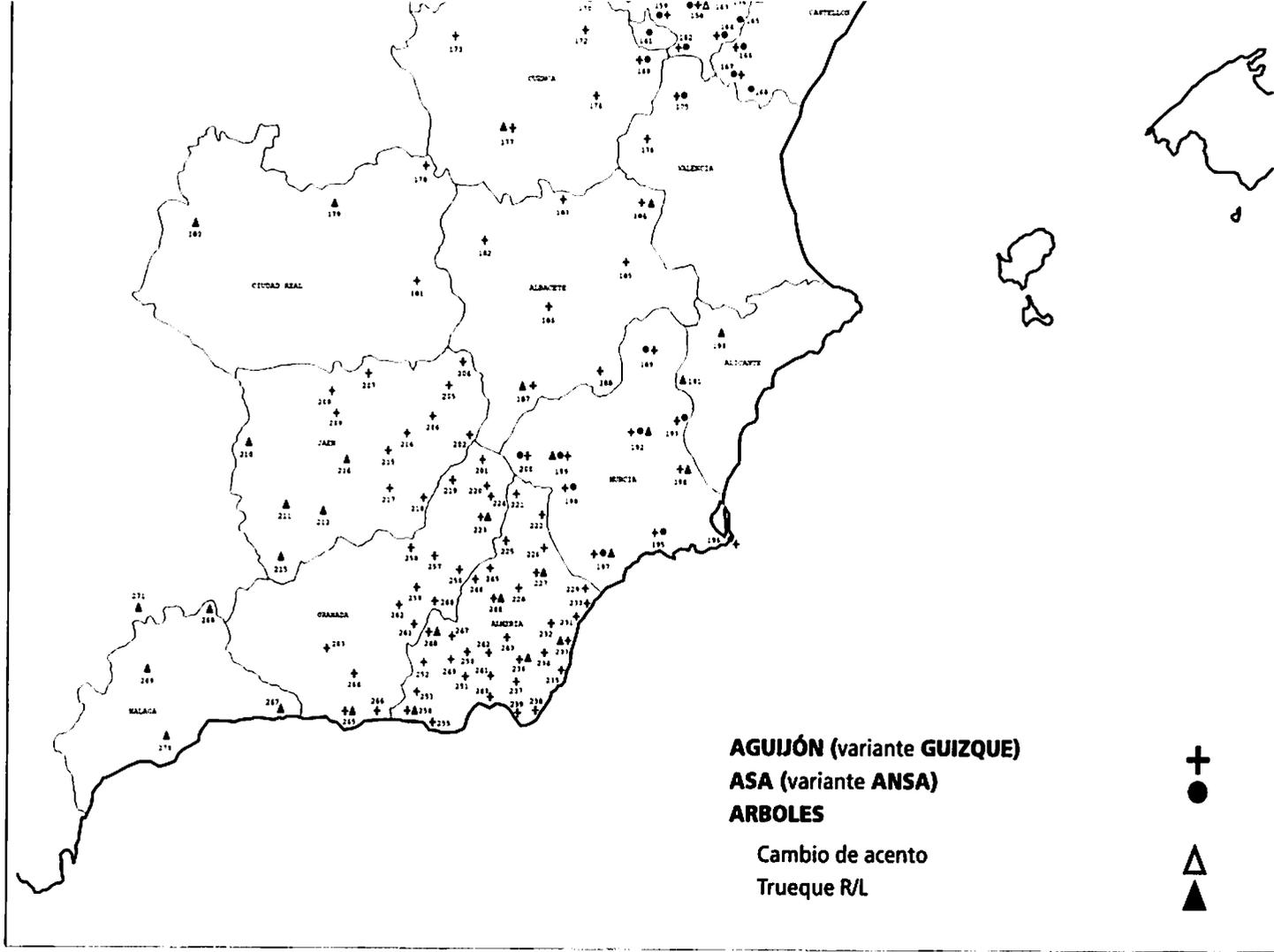
c) Respecto a la proyección de este fenómeno fuera de los límites políticos administrativos aragoneses debemos resaltar cómo el aragonesismo pierde en cierto modo su carácter 'regional', para constituirse en un fenómeno de indudable magnitud. Asimismo este factor constituye un elemento plenamente válido para estudiar, establecer y calibrar las tendencias supra-dialectales que cruzan la Península de Norte a Sur –tanto desde una perspectiva actual como histórica.

d) Finalmente, resaltar la importancia y la necesidad de los Atlas lingüísticos. Sin ellos, la investigación dialectológica quedaría postergada a una mera acumulación de "herencias de conocimientos". El Atlas es, hoy por hoy, uno de los motores dinamizadores de la dialectología, la base de arcilla donde queda impresa la huella dactilar de la historia de cada pueblo, de sus cambios y mutaciones, de su forma de ver el mundo, de su desarrollo y de su continua lucha por la supervivencia.

• ORIGEN Y CORRESPONDENCIAS DE LA RED DE PUNTOS FIJADOS
EN EL MAPA ANEXO 3:

- 1.- Ozaeta - 31 ALPI.
- 2.- San Vicente de Arana - 432 ALPI.
- 3.- Aguilar - Na 306 ALEANR.
- 4.- Eulate - Na 301 ALEANR.
- 5.- Zudaire - Na 302 ALEANR.

- 6.- Ciordia - Na 105 ALEANR.
- 7.- Arzibu - Na 104 ALEANR.
- 8.- Goñi - 600 ALPI.
- 9.- Egozcue - Na 202 ALEANR.
- 10.- Erro - Na 203 ALEANR.
- 11.- Garayoa - Na 204 ALEANR.
- 12.- Ochagavía - Na 205 ALEANR.
- 13.- Izalzu - 604 ALPI.
- 14.- Uscarrés 603 ALPI.
- 15.- Monreal - Na 402 ALEANR.
- 16.- Orisoaín - 601 ALPI.
- 17.- Salinas de Oro - 601 ALPI.
- 18.- Estella - Na 304 ALEANR.
- 19.- Allo - Na 307 ALEANR.
- 20.- Lazaguria - Na 309 ALEANR.
- 21.- Andosilla - Na 500 ALEANR.
- 22.- Herbinzana - Na 308 ALEANR.
- 23.- Caparroso - Na 501 ALEANR.
- 24.- Carcastillo - Na 600 ALEANR.
- 25.- Argueras - 602 ALPI.
- 26.- Ribaforada - Na 602 ALEANR.
- 27.- Alfaro - Lo 602 ALEANR.
- 28.- Autol - Lo 600 ALEANR.
- 29.- El Villar - Lo 400 ALEANR.
- 30.- Galilea - Lo 401 ALEANR.
- 31.- Logroño - Lo 103 ALEANR.
- 32.- San Asensio - Lo 301 ALEANR.
- 33.- San Millán de la Cogolla - 433 ALPI.
- 34.- Tovía - Lo 303 ALEANR.
- 35.- Torrecilla de Cameros - Lo 304 ALEANR.
- 36.- Viniegra de Arriba - Lo 501 ALEANR.
- 37.- Canales - Lo 500 ALEANR.
- 38.- Lumbreras - Lo 502 ALEANR.
- 39.- Erce - Lo 601 ALEANR.



AGUIJÓN (variante GUIZQUE)

ASA (variante ANSA)

ARBOLES

Cambio de acento

Trueque R/L



- 40.- Enciso - Lo 603 ALEANR.
- 41.- Cornago - Lo 604 ALEANR.
- 42.- Cervera del Río Alhama - Lo 605 ALEANR.
- 43.- Tarazona - Z 302 ALEANR.
- 44.- Azanuy - Hu 406 ALEANR.
- 45.- Uncastillo - Z 101 ALEANR.
- 46.- Sos del Rey Católico - 18 ALPI.
- 47.- Salvatierra de Esca - Z 200 ALEANR.
- 48.- Biel - Z 201 ALEANR.
- 49.- Farasdués - 619 ALPI.
- 50.- Ardisa - Z 202 ALEANR.
- 51.- Ejea - Z 300 ALEANR.
- 52.- Las Pedrosas - Z 400 ALEANR.
- 53.- Agüero - Hu 112 ALEANR.
- 54.- Bailo - Hu 108 ALEANR.
- 55.- Berdún - Hu 105 ALEANR.
- 56.- Aragüés del Puerto - Hu 104 ALEANR.
- 57.- Echo - Hu 102 ALEANR.
- 58.- Ansó 605 ALPI.
- 59.- Borau - 606 ALPI.
- 60.- Canfranc - Hu 103 ALEANR.
- 61.- Torla - 607 ALPI.
- 62.- Broto - Hu 106 ALEANR.
- 63.- Fanlo - Hu 203 ALEANR.
- 64.- Campo - Hu 207 ALEANR.
- 65.- Aínsa - Hu 206 ALEANR.
- 66.- Jaca - Hu 107 ALEANR.
- 67.- Lasieso - Hu 110 ALEANR.
- 68.- Laguarda - Hu 111 ALEANR.
- 69.- Pozán de Vero - Hu 405 ALEANR.
- 70.- Puebla de Castro - Hu 403 ALEANR.
- 71.- Angüés - Hu 302 ALEANR.
- 72.- Loarre - 610 ALPI.
- 73.- Bolea - Hu 300 ALEANR.

- 74.- Huesca - Hu 301 ALEANR.
- 75.- Almodévar - Hu 303 ALEANR.
- 76.- Aberuela de Tubo - Hu 304 ALEANR.
- 77.- Robres - Hu 305 ALEANR.
- 78.- Pallaruelo de Monegros - Hu 500 ALEANR.
- 79.- Sanlecina - Hu 600 ALEANR.
- 80.- Pueyo - Hu 407 ALEANR.
- 81.- Peralta de Alcofea - 616 ALPI.
- 82.- Belver de Cinca - 617 ALPI.
- 83.- Fraga - Hu 603 ALEANR.
- 84.- Candamos - Hu 603 ALEANR.
- 85.- Mequinensa - 628 ALPI.
- 86.- Fayón - Z 606 ALEANR.
- 87.- Maella - 629 ALPI.
- 88.- Chiprana - 627 ALPI.
- 89.- Bujaraloz - Z 601 ALEANR.
- 90.- Monegrillo - 621 ALPI.
- 91.- Leciñena - Z 401 ALEANR.
- 92.- Boguiñeni - 620 ALPI.
- 93.- Fuendejalón - Z 304 ALEANR.
- 94.- Tierga - 622 ALPI.
- 95.- Alagón - Z 303 ALEANR.
- 96.- Caderete - 623 ALPI.
- 97.- Codo - Z 604 ALEANR.
- 98.- Velilla - Z 603 ALEANR.
- 99.- Letux - 626 ALPI.
- 100.- Moyuela - Z 607 ALEANR.
- 101.- Paniza - Z 504 ALEANR.
- 102.- Codos - 625 ALPI.
- 103.- Olvés - Z 505 ALEANR.
- 104.- Ateca - Z 503 ALEANR.
- 105.- Campillo de Aragón - 624 ALPI.
- 106.- Alconchel - Z 506 ALEANR.
- 107.- Bijuesca - Z 500 ALEANR.

- 108.- Usé - Z 507 ALEANR.
- 109.- Cihuela - 446 ALPI.
- 110.- Ciria - So 402 ALEANR.
- 111.- Muro de Agreda - 444 ALPI.
- 112.- Yanguas - 443 ALPI.
- 113.- Vinuesa - 442 ALPI.
- 114.- Tardajos de Duero - 445 ALPI.
- 115.- Pedrajos de San Esteban - 438 ALPI.
- 116.- Renera - 458 ALPI.
- 117.- Valhermoso - 462 ALPI.
- 118.- Bello - Te 103 ALEANR.
- 119.- Forreruela - Te 101 ALEANR.
- 120.- Noguerras - Te 100 ALEANR.
- 121.- Muniesa - Te 102 ALEANR.
- 122.- Híjar - Te 200 ALEANR.
- 123.- Alcañiz - Te 201 ALEANR.
- 124.- Calcena - Z 305 ALEANR.
- 125.- La Codoñera - Te 204 ALEANR.
- 126.- Valljunquera - 633 ALPI.
- 127.- Calaceite - Te 202 ALEANR.
- 128.- Valderrobres - Te 205 ALEANR.
- 129.- Mas de las Maras - Te 400 ALEANR.
- 130.- Aiguaviva (Aguaviva) - 634 ALPI.
- 131.- Peñarroya de Tastavíns - Te 207 ALEANR.
- 132.- Cincorres - 750 ALPI.
- 133.- Vilar de Canes - 752 ALPI.
- 134.- Tronchón - Te 403 ALEANR.
- 135.- Bordón - Te 401 ALEANR.
- 136.- Villarluego - 637 ALPI.
- 137.- La Almunia de Dña. Godina - Z 501 ALEANR.
- 138.- Zuera - Z 402 ALEANR.
- 139.- Alloza - 632 ALPI/Te 203 ALEANR.
- 140.- Segura de los Baños - 631 ALPI.
- 141.- Estercuel - Te 206 ALEANR.

- 142.- Barrachina - Te 104 ALEANR.
- 143.- Caspe - Z 605 ALEANR.
- 144.- Blancas - 630 ALPI.
- 145.- Villar del Saz - Te 303 ALEANR.
- 146.- Bronchales - 635 ALPI.
- 147.- Noguera - Te 306 ALEANR.
- 148.- Visiedo - Te 302 ALEANR.
- 149.- Alfambra - 636 ALPI/Te 305 ALEANR.
- 150.- Santa Eulalia del Capo - Te 304 ALEANR.
- 151.- Montalbán - Te 300 ALEANR.
- 152.- Aliaga Te 402 ALEANR.
- 153.- Chalamera - Hu 601 ALEANR.
- 154.- Fortanete - Te 404 ALEANR.
- 155.- Mosqueruela - 639 ALPI.
- 156.- Puertomingalbo - Te 600 ALEANR.
- 157.- Alcalá - Te 406 ALEANR.
- 158.- Puebla de Valverde - 638 ALPI.
- 159.- Ríodeba - Te 502 ALEANR.
- 160.- Masegoso - Te 500 ALEANR.
- 161.- Ademuz - 763 ALPI/V 100 ALEANR.
- 162.- Arcos de Las Salinas - Te 504 ALEANR.
- 163.- Cedrillas - Te 306 ALEANR.
- 164.- Manzanera - Te 503 ALEANR.
- 165.- Olba - Te 601 ALEANR.
- 166.- Arañuel - Cs 300 ALEANR.
- 167.- Teresa de Begís - 759 ALPI.
- 168.- Bejís - Cs 302 ALEANR.
- 169.- Santa Cruz de Moya - Cu 400 ALEANR.
- 170.- Valdemeca - Cu 200 ALEANR.
- 171.- Albalate de Las Nogueras - 471 ALPI.
- 172.- Valdemoro de la Sierra - 472 ALPI.
- 173.- Carrascosa del Campo - 470 ALPI.
- 174.- Cardenete - 474 ALPI.
- 175.- Tuéjar - 764 ALPI.

- 176.- Caudete de Las Fuentes - 767 ALPI.
- 177.- Honrubia - 473 ALPI.
- 178.- Pedro Muñoz - 478 ALPI.
- 179.- Villarrubia de Los Ojos - 477 ALPI.
- 180.- Puebla de don Rodrigo - 475 ALPI.
- 181.- Carrizosa - 481 ALPI.
- 182.- Munera - 482 ALPI.
- 183.- Tarazona de La Mancha - 483 ALPI.
- 184.- Casas de Ves - 484 ALPI.
- 185.- Igueruela - 485 ALPI.
- 186.- Peñas de San Pedro - 486 ALPI.
- 187.- Letur - 488 ALPI.
- 188.- Agramón - 489 ALPI.
- 189.- Fuente del Pino - 563 ALPI.
- 190.- Biar - 781 ALPI.
- 191.- El Pinós - 785 ALPI.
- 192.- Ricote - 565 ALPI.
- 193.- Abanilla - 566 ALPI.
- 194.- Tiñosa - 567 ALPI.
- 195.- Las Palas/Perín - 569 ALPI.
- 196.- Cabo de Palos - 570 ALPI.
- 197.- Purias - 568 ALPI.
- 198.- La Paca - 564 ALPI.
- 199.- La Pinilla de Caravaca - 562 ALPI.
- 200.- Hornico de Ascona - 561 ALPI.
- 201.- Puebla de don Fadrique - Gr 200 ALEA.
- 202.- Santiago de La Espada - J 400 ALEA.
- 203.- Sabiñán - Z 502 ALEANR.
- 204.- Villarrodriego - J 200 ALEA.
- 205.- La Puerta de Segura - 510 ALPI.
- 206.- Orcera - J 201 ALEA.
- 207.- Aldeaquemada - J 100 ALEA.
- 208.- Las Navas de Tolosa - 509 ALPI.
- 209.- Isabela - J 102 ALEA.

- 210.- Marmolejo - 508 ALPI.
- 211.- Torre del Campo - 513 ALPI.
- 212.- Pegalajar - 514 ALPI.
- 213.- Castillo de Locubín - 516 ALPI.
- 214.- Baeza - 512 ALPI.
- 215.- Villacarrillo - J 204 ALEA.
- 216.- Beas de Segura - J 202 ALEA.
- 217.- Larva - J 404 ALEA.
- 218.- Pozo-Halcón - J 600 ALEA.
- 219.- Castril de la Peña - Gr 202 ALEA.
- 220.- Huéscar - Gr 201 ALEA.
- 221.- Topares - Al 200 ALEA.
- 222.- Vélez-Rubio - Al 201 ALEA.
- 223.- Orce - 548 ALPI.
- 224.- Galera - Gr 203 ALEA.
- 225.- Contador - Al 202 ALEA.
- 226.- La Perulera - Al 204 ALEA.
- 227.- Taberno - 555 ALPI.
- 228.- Cantoria - Al 400 ALEA.
- 229.- Pulpí - Al 205 ALEA.
- 230.- Palomares - Al 404 ALEA.
- 231.- Vera - Al 402 ALEA.
- 232.- Lubrín - Al 403 ALEA.
- 233.- Mojácar - 580 ALPI.
- 234.- Gafarillos - Al 405 ALEA.
- 235.- Carboneras - Al 600 ALEA.
- 236.- Lucainena de Las Torres - 559 ALPI.
- 237.- Benahadux - Al 505 ALEA.
- 238.- San José - Al 602 ALEA.
- 239.- Cabo de Gata - 558 ALPI.
- 240.- Almería - Al 508 ALEA.
- 241.- Tabernas - Al 500 ALEA.
- 242.- Bacares - Al 301 ALEA.
- 243.- Tahal - Al 401 ALEA.

- 244.- Sufli - 554 ALPI.
- 245.- Lúcar - Al 100 ALEA.
- 246.- Oria - Al 203 ALEA.
- 247.- Gergal - Al 302 ALEA.
- 248.- Fiñana - 553 ALPI.
- 249.- Ohanes - Al 502 ALEA.
- 250.- Alboloduy - Al 501 ALEA.
- 251.- Felix - Al 546 ALEA.
- 252.- Abla - Al 303 ALEA.
- 253.- Alcolea - Al 504 ALEA.
- 254.- La Alquería de Adra - 556 ALPI.
- 255.- Balerna - Al 509 ALEA.
- 256.- Cúllar-Baza - Gr 400 ALEA.
- 257.- Freila - Gr 402 ALEA.
- 258.- Dehesas de Guadix - Gr 401 ALEA.
- 259.- Gor - Gr 405 ALEA.
- 260.- Caniles - Gr 404 ALEA.
- 261.- Charches - Gr 407 ALEA.
- 262.- Guadix - Gr 406 ALEA.
- 263.- Jayena - Gr 508 ALEA.
- 264.- Albuñuelas - Gr 509 ALEA.
- 265.- La Garnatilla - 551 ALPI.
- 266.- Gualchos - Gr 515 ALEA.
- 267.- Frigiliana - 543 ALPI.
- 268.- Cuevas de San Marco - 538 ALPI.
- 269.- Peñarrubia - 537 ALPI.
- 270.- Alhaurín El Grande - 541 ALPI.
- 271.- Gilena - 528 ALPI.